ACTA DE APERTURA DEL CONCURSO PUBLICO NUMERO AMHON-001-2022 "CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA PARA REALIZAR AUDITORIA FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO LEGAL - CONTROL INTERNO FONDOS PROPIOS, PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el día viernes 28 enero del año 2022, siendo las nueve de la Mañana, reunidos los miembros de la comisión evaluadora del CONCURSO PUBLICO NUMERO AMHON-001-2022 "CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA PARA REALIZAR AUDITORIA FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO LEGAL - CONTROL INTERNO FONDOS PROPIOS, PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021". integrada la misma por la Licenciada Leiby Oseguera Gerente Administrativa Financiera; quien actúa en condición de Coordinadora de la comisión; La Licenciada Digna Estrada en representación de la Gerencia de Planificación, el Licenciado Cristian Joaquín Vega Delgado en su condición de Jefe del Departamento Legal; El Licenciado German Alfredo Alvarenga en su condición de Auditor Interno; en representación de la Junta Directiva el Alcalde José Nahúm Calix actuando en su condición de Fiscal, quien estuvo presente por medio de la plataforma zoom, con el propósito de dar apertura a la oferta presentada por los oferentes en el Concurso antes mencionado, en el marco de aplicación de las Bases del Concurso y salvaguardando los intereses de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), esta Comisión se pronuncia de la forma siquiente:

PRIMERO: Se invitó a participar a las empresas legalmente constituidas, en este proceso de contratación, mediante publicación en los diarios El Heraldo y La Prensa en fecha 12 de enero del 2022.

SEGUNDO: Las Empresas que retiraron bases para presentar ofertas en este proceso son:

PP



- 1.- BDO
- 2.- COCA LUQUE Y ASOCIADOS
- 3.- GRANT THORNTON
- 4. PKF
- 5. ALFARO Y ASOCIADOS

TERCERO: Comparecen en este acto de apertura los representantes de las firmas auditoras:

1. COCA LUQUE Y ASOCIADOS representado por la Licenciada Amanda Socorro Zelaya Matute con DNI 0801-1958-00406 y ALFARO Y ASOCIADOS representado por la Licenciada Dunia Carolina Aguilera Estrada con DNI 0801-1994-21796.

CUARTO: Se hace conocimiento de la Comisión que se recibieron 4 ofertas:

- 1. COCA LUQUE Y ASOCIADOS presenta una oferta de L. 97,750.00, con una garantía emitida por banco del País mediante cheque certificado número 00000229 con un monto Lps. 2,932.50 de fecha 24 de enero 2022, en la propuesta metodológica propone 5 profesionales, pero solo adjunta las hojas de vidas de 2 personas, así mismo no adjunta la solvencia fiscal.
- 2. PKF presenta una oferta de L. 102,062.50, con una garantía emitida por banco FICOHSA mediante cheque certificado número 00002703 con un monto Lps. 2,587.50 de fecha 25 de enero 2022, no adjunta la hoja de vida del personal propuesto, el cronograma de trabajo lo presentan al dos de marzo, no adjunta Inscripción ante la CNBS, constancia de pagos impuestos estatales ni municipales.
- 3. **ALFARO Y ASOCIADOS** presenta una oferta de L. 80,000.00, con una garantía emitida por banco FICOHSA mediante cheque certificado número 02115895 con un monto Lps.

A







- 2,400.00 de fecha 25 de enero 2022, no adjunta la constancia de solvencia municipal
- 4. **GRANT THORNTON** presenta una oferta de L. 345,000.00, con una garantía emitida por banco CREFISA mediante una fianza número ZC-FL-90392-2022 con un monto Lps 10,350.00 de fecha 25 de enero 2022, no presenta las hojas de vida del personal propuesto, presentan la constancia de la CNBS pero la misma no tiene firma.

FORMAN PARTE DEL PRESENTE. 1.-) Términos de Referencia y Publicación de Oferta . 2.-) Memorandum de Nombramiento de Comisión evaluadora.

Fublicación de Oferta . 2.-) Memorandum de Nombramiento de Comisión evaluadora.

firmando para constancia todos los presentes.

firmando para constancia todos los presentes.

AMINORIO DE MUNICIPIO DE

Dunia Carolina ALFARO Y ASOCIADOS

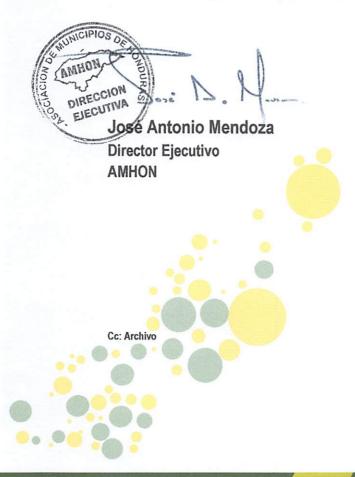




NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente el suscrito Director Ejecutivo de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON). Aclara que, en los diferentes convenios, cartas de entendimiento o acuerdos que la AMHON, firma entre instituciones gubernamentales y la cooperación externa, puede verse que se presentan algunos sin el sello de cada uno de los representantes, no obstante, mantienen el mismo compromiso legal de ejecución por ambas partes.

Para los fines que corresponda la presente es válida para el año 2022.





Tegucigalpa, M.D.C., 28 de enero de 2022.

Señores

ALFARO Y ASOCIADOS

Presente

Estimados Señores:

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), por este medio le notifica que se les adjudicó el proceso de concurso Auditoría Financiera y Control Interno a la AMHON período de 1º. de enero al 31 de diciembre de 2021.

Al respecto, agradeceré comunicarse con la Lic. Leiby Oseguera, Gerente Administrativa Financiera, para coordinar acciones de inicio de dicho proceso, el cual será a partir del día lunes 31 de los corrientes.

